I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 040
(de personal)

Castro, 04 de Enero del 2016.-

VISTOS : El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Decima Región Los Lagos ; EL Contrato de Prestación de Servicio, la Sesión Ordinaria N° 111 del 10.12.2015 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016, el documento deL Sr. Sebastian Beiza Iribarren de fecha 04.01.2016; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O :

ACEPTESE, a contar del 01 de Enero del 2016, la renuncia voluntaria presentada por Don SEBASTIAN BEIZA IRIBARREN, quien desempeñaba funciones como Coordinador de Intervención " Barrio Mirador de Castro ".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/MLM/ pcg.-
Distribución :
- Contraloría X° Región los Lagos .
- Dirección de Adm. Y Finanzas.
- Interesado.
- c.c. Archivo " 14 "